

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 878

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCIÓN

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 15,00  
Trimestre fuera de la capital . . . . . 4,50  
Año fuera de idem. . . . . 16,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noes; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1895  
**JUNIO**  
Pisamaros: 4 las 05'21 m.  
Coficiente 72.—Id. 05,39 t.  
Coficiente 69.—Bajamaros 4 las 11,88 m. y 11,68 t.  
Orto del sol: 4 las 4,26  
Ocaso: 4 las 7,39.  
**10 LUNES**  
Santos Crispulo, Restituto, mrs. Margarita, Oliva y Mauro.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 10  
Sopa de fideos.—Ternera con tomate.—Lengua con guisantes.—Riñones al jerez.—Solomillo a la financier.—Rosbif asado a la española.—Entrecots a la bordalesa.—Frito variado.—Cordero a la bretona y con guisantes.—Menudillos de gallina al jerez.—Mollejas en salsa.—Emparedados surtidos.—Pisto manchego.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Vaca a la moda.—Espárragos del tiempo.—Menestra del tiempo.—Arroz a la valenciana.—Caza: Perdices a la catalana pichones al jugo.—Pescados: Merluza con guisantes y frita, congrio en salsa verde, dorada en salsa, langosta en salsa tártara, lubina a la vinagreta, salmoneos y lenguados fritos, rellenas en su tinta, calamares rellenos.—Postres: Flan, pasteles, frutas en almíbar y del tiempo, queso variado.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta  
Comedores amplios e independientes

Menú para el día 10 de junio  
Plato del día: Arroz a la valenciana.  
Sopa de macarrones.—Solomillo mechado en salsa bordalesa.—Rosbif al jugo.—Entrecots a la parisién.—Lengua de vaca a la hortelana.—Riñones saltados.—Tapa de ternera en friandón.—Chuletas de idem a la inglesa y de cerdo a la robert.—Pichones con guisantes.—Perdices a la catalana.—Pollos y cordero asados.—Legumbres: Menestra, pisto nacional, espárragos.—Pescados: Langosta a la mayonesa, lenguados fritos, merluza en salsa, lubina a la vinagreta, truchas escabechadas.—Fiambres: Jamón en dulce, emparedados surtidos.—Postres: Flanes, pasteles y frutas en almíbar.

RESTAURANT  
Y  
PASTELERÍA  
DE  
**SANTANDER**  
Martillo 2, (Palacio de Pombo)  
Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

LA INDUSTRIAL  
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**FERNANDO BOLIVAR**  
MEDICO-CIRUJANO  
De regreso de París, pone en conocimiento de su clientela que desde el día 4 del actual ha vuelto a encargarse de la misma, abriendo una consulta especial médico-quirúrgica de enfermedades de niños, de once a una de la tarde, en la  
Cuesta de la Atalaya, núm. 1, 3.º

VAPORES DE LA BÉTICA  
SERVICIO FIJO SEMANAL  
Desde el lunes 10 del corriente admite carga el vapor  
ZURBARÁN  
para Coruña, Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puertos del Mediterráneo y Londres.  
Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73. 3—2

A LA BUENA DE DIOS  
CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS  
POR  
**Eduardo de Huidobro**

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

LA ATALAYA  
LA PUBLICIDAD DEL CASTIGO

**Cristiana muerte de Clavijo**  
En un oportuno artículo publicado por *El Liberal* se hacen algunas reflexiones acerca de las causas del movimiento de simpatía operado en la opinión pública, hacia el desgraciado capitán Clavijo, cuyo fusilamiento presenciaron, en los altos de San Isidro de Madrid, muchos miles de personas.

Dice el articulista que el origen de este movimiento de la opinión en favor del capitán Clavijo se debe, principalmente, a la publicidad del castigo, porque ningún español deja de sentir compasión de un desdichado que va a la muerte con la frente serena, y que es mutilado por sus propios compañeros de ejército, obligados por la suerte a disparar contra él sus fusiles.

Si las diez ó doce mil personas que se retiraron del lugar del fusilamiento pronunciando frases de compasión hacia el reo, hubiesen visto también al general Primo de Rivera arrojando sangre abundante por las heridas que le infligió el capitán Clavijo, acaso no hubiesen lamentado tanto el castigo del autor del atentado.

Pero no vieron esto todos esos millares de personas, y así fue que únicamente sintieron la impresión del horror del tremendo castigo y compasión hacia el delincuente.

Acertadamente pide *El Liberal* que, así como se ejecutan en los patios de las cárceles y no en los sitios públicos, como antes, a los reos condenados a muerte por los tribunales civiles, la pena de fusilamiento se ejecute en los cuarteles, en las prisiones militares, en sitio donde no puedan presenciar el horrible espectáculo millares de personas.

La opinión apoyará, sin vacilaciones, esta petición, y la prensa cumplirá su deber de apoyarla, venga de donde viniere.

Y a propósito del fusilamiento del capitán Clavijo. Merecen leerse y meditarse los siguientes párrafos de un hermoso artículo que sobre los últimos momentos del desgraciado capitán publica *El Siglo Futuro* llegado anoche:

«El capitán Clavijo entró en las prisiones militares de San Francisco, en tal estado de excitación, poseído de tan reconcentrada ira, que cualquier cosa podía esperarse menos la mudanza observada en él a las pocas horas.

Encerrado en el calabozo, dio rienda suelta a sus sentimientos, y con gritos y ademanes descompuestos, demostró bien claro que continuaba ahogándose la sed de sangre.

La derramada momentos antes no fue bastante a satisfacer su venganza, y vomitaba injurias contra la ilustre víctima de sus odios, descábalos los más atroces tormentos, gozábale en los sufrimientos que le había ocasionado, y con satisfacción satánica evocaba el recuerdo de su erimen y paladeaba sus terribles consecuencias.

Así llegó la noche de aquel siniestro día.

Altivo, insolente, provocativo, solo con los guardias y ordenanzas, se mostró el capitán humano y asequible; la evidencia de su próxima muerte le hizo abandonar todo respeto, y a voz en grito pedía que le distrajesen, que le hablasen, que le contasen algo. Parecía aquél el momento menos oportuno para hacer llegar a su alma un rayo de esperanza y despertar en su corazón la contrición; y sin embargo, en este punto y momento aquella persona celosa, tanteando discretamente el terreno, hizo llegar a sus manos unos cuantos libros escogidos a pulso: *Mis prisiones*, de Silvio Pellico, dos tomitos del *Apostolado de la Prensa*, un número de *La Semana Católica* de hace dos años, que traía un artículo titulado *Los últimos momentos de un reo en capilla*, y un devocionario con una estampita de San Ignacio: esto fue todo.

El capitán Clavijo se pasó la mayor parte de la noche leyendo, durmió poco,

se levantó preocupado, y momentos después decía a las personas de su confianza:—No quisiera morir sin saber antes que Primo de Rivera está fuera de peligro.

La gracia había tocado aquel corazón empedernido, y el arrepentimiento comenzaba a abrirse paso en su alma. Con tal disposición de ánimo, fue empresa fácil aconsejarlo y dirigirlo; y al llegar a este punto la discreción nos ata, y sólo diremos que cuando el capitán Clavijo prestó su declaración en el proceso sumarisimo que se le siguió, había desechado su primitivo plan de defensa.

Desde que se le comunicó la sentencia de muerte, todo fue en el capitán humilde, digno, cristiano.

—La merezco—dijo: ¡ojalá se remediara con ella el mal ejemplo que he dado y el desprecio con que he ultrajado la disciplina militar!

He sido un criminal, pero estoy arrepentido y espero el perdón de Dios. ¡He sufrido tanto en esta vida! ¡Y sólo ahora conozco cuán bueno es Dios!

Después de confesar y comulgar fervorosamente, quedó tranquilo y sossegado.

Sacado del calabozo a deshora sufrió el contratiempo con serenidad admirable, leyendo en el devocionario y besando, de vez en cuando, el Crucifijo que apretaba entre sus manos.

En el camino áspero y dificultoso, y que los mulos subieron dando tumbos, no apartó su vista del libro y de la imagen del Crucificado. La grandeza y la serenidad de ánimo no le abandonaron un instante.

—Que apunten bien—dijo al oficial que mandaba el piquete.

.....  
Sonaron los tiros y el capitán se estremeció; no estaba muerto y fueron precisas otras descargas.

Y en aquel angustioso trance, que el temblor de los soldados hacia más terrible, se vio al pobre reo de la justicia humana reconciliado, por su arrepentimiento, con la divina, exclamar muy débilmente:

—¡Perdón!... Jesús... Dios mío no me desampa...res .....

.....  
Sobre su tumba podría escribirse: la gracia divina me resucitó; comencé a vivir cuando me condenaron a morir. ¡Dios le haya recibido en su gloria!

DE CUBA

Otro ataque al Cristo

Dice el *Diario de la Marina*: «Los insurrectos no perdonan al pueblo del Cristo la enérgica defensa con que rechazó el ataque de que ya tienen repetidas noticias los lectores; y ya que no frente a frente, se proponen por ruines medios causar el mayor daño posible al referido pueblo. Así, en la noche del 11, un grupo enemigo, como de unos 40 a 50 hombres, amparándose en las tinieblas, hizo varias descargas sobre la casa fuerte allí ocupada por un destacamento del regimiento de Cuba. El fuego fue inmediatamente contestado por dicha fuerza y por las del 9.º batallón peninsular, huyendo inmediatamente los rebeldes.

Tenemos que lamentar la muerte de un soldado del regimiento de Cuba, que, en el mismo instante que sonó la primera descarga salía al patio de la casa fuerte, siendo alcanzado por las balas. También un vecino del pueblo, que al oír los tiros corrió hacia su casa, fue herido de alguna gravedad.

Al amanecer practicaron nuestras fuerzas un detenido reconocimiento, no encontrando rastro alguno por las fuertes lluvias caídas aquella misma noche.

En vista de la insistencia con que los insurrectos dirigen sus ataques contra el tantas veces mencionado pueblo, el general Gasco, que hace dos ó tres días permanece en el Cristo, devolviendo la confianza a los alarmados habitantes, ha dispuesto y emprendido inmediatamente algunas utilísimas fortificaciones, consistentes en un fuerte de sólida construcción, con foso y puente levadizo, y en varios fortines, todos convenientemente dispuestos.»

Los batallones peninsulares

Los siete batallones peninsulares enviados a Cuba y los dos allí creados con fuerzas inordinadas, que fueron a la isla para cubrir bajas, constituyen los nueve batallones, que han sido bautizados allí con los nombres siguientes: Batallón de Bailén peninsular número 1. Idem de la Unión idem número 2. Idem de Alcántara idem número 3. Idem de Talavera idem número 4. Idem de Chiclana idem número 5. Idem de Baza idem número 6. Idem de San Quintín idem número 7. Idem de Vergara idem número 8. Idem de Antequera idem número 9.

Los filibusteros

Dicen de Washington que los agentes consulares de España vigilan con el mayor cuidado, en vista de los preparativos que están haciendo los filibusteros para organizar expediciones destinadas a Cuba.

da entablar las oportunas negociaciones y conseguir la intervención del Gobierno y las autoridades americanas, con objeto de que no sean violadas las leyes de la neutralidad, sobre todo, cuando son cordiales las relaciones entre los Estados Unidos y España.

A juzgar por las noticias que se han adquirido, el principal foco de los trabajos de los laborantes se encuentra ahora en Filadelfia y en algunos puertos de la costa de la Florida Meridional.

Se nota grande actividad en los manejos de los separatistas cubanos desde la reciente llegada a los Estados Unidos del general venezolano Quesada, que se ha convertido en uno de los más bulliciosos campeones de la causa de los insurrectos cubanos. Se asegura que dicho general dispone, ó a lo menos aparenta disponer, de fuertes sumas para organizar expediciones de hombres, armas y municiones con destino a la gran Antilla.

El señor Dupuy de Lome, ministro de España en Washington, que revela tanto celo como actividad, conforme exigen las circunstancias, llamó la atención del Gobierno americano acerca de las expediciones filibusteras que se organizan en el valle inferior del Mississippi, y sobre el hecho verdaderamente escandaloso de que muchas personas circulan armadas en varias comarcas de los Estados Unidos, haciendo público alarde de que van a unirse a los rebeldes cubanos.

Según despachos de Nueva York recibidos durante la pasada noche, los filibusteros se agitan mucho en los Estados Unidos, habiendo fundados motivos para creer que están organizando nuevas expediciones con destino a Cuba.

Efectos de la alarma

Siendo por temperamento muy impresionables los españoles, donde más se nota este efecto es en las transacciones bursátiles, y en los últimos días se han cotizado con especial atención las noticias procedentes de la campaña de Cuba.

Nuestros valores han sufrido baja en las Bolsas de Madrid y de París y permanecen en una situación de poca firmeza.

A esta baja ha debido contribuir poderosamente la autorización pedida por el Gobierno para negociar las Cubas de 1890, y mientras en las Cámaras no se discute el proyecto y el país se muestra dispuesto a dar los hombres y los recursos que hagan falta para dominar la insurrección, en la Bolsa el dinero no reconoce patria y se aprovecha de cualquier signo de desconfianza para tomar el papel barato.

Las pignoraciones se harán con parsimonia para no gastar más de lo preciso y se contendrán las atenciones de la guerra dentro de lo que sea necesario.

Este es el propósito del Gobierno, y una vez obtenida la autorización de las Cámaras, podrán pignorar billetes hipotecarios hasta una suma equivalente a 600 millones de pesetas.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Preparativos

Madrid 9—6'15 t.

En la reunión celebrada por los señores Cánovas, Azcárraga, duque de Tetuán y Castellanos se trató de ultimar las detalles del embarco de los batallones que han de ir a Cuba.

El señor Azcárraga ha ordenado que estén preparados diez y siete de dichos batallones.

La Compañía Transatlántica ha prometido comenzar el día 20 el embarco de tropas, que podrá estar terminado en cinco ó seis días.

A su paso por Puerto Rico se dirá a los expedicionarios el punto de desembarco.

MENCHETA.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Movimiento y productos durante el mes de mayo de 1895:		
Línea del Cadagua (Zorroza a Valmaseda).		
15.738 viajeros . . . . .	Ptas. 10.501'40	
5.164.803 kilogramos de mercancías . . . . .	» 9.440'68	
66 cabezas de ganado . . . . .	» 78'29	
Varios . . . . .	» 403'81	
Peage del F. C. de la Robla . . . . .	» 10.416'66	
Total . . . . .	Ptas. 30.840'84	
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	» 24.510'77	
Línea de Santander a Solares		
29.011 viajeros . . . . .	Ptas. 14.904'77	
1.553.966 kilogramos de mercancías . . . . .	» 3.511'65	
116 cabezas de ganado . . . . .	» 94'54	
Varios . . . . .	» 262'96	
Total . . . . .	Ptas. 18.773'92	
Productos en igual mes del año 1894 . . . . .	» 17.738'00	
Productos en los cinco meses		
1894	1895	
Línea del Cadagua . . . . .	143.093'44	167.269'92
Idem de Santander a Solares . . . . .	92.437'85	86.582'54
Totales . . . . .	Ptas. 235.531'29	253.852'46

LOS VINOS

Hé aquí, con mayores detalles, lo acordado anoche entre la comisión y el ministro de Hacienda, acerca de la rebaja del impuesto de consumos de los vinos:

Rectifíquense, en primer lugar, las bases de la población, y en vez de ser siete, como antes, reducénsese a cinco, que pagarán por impuesto de vinos lo siguiente:

Población.—Las poblaciones de 5.000 habitantes pagaban 2'50 por hectólitro, y pagarán dos pesetas; las de 5.000 a 12.000 pagarán cinco pesetas idem, y pagarán tres idem; las de 12.000 a 50.000 pagarán 6'25 idem idem, y pagarán 6 idem.

Esta pérdida se compensa autorizando a los Ayuntamientos para que cobren un 100 por 100 en el impuesto de cé lulas.

Para cubrir los 12 millones de pesetas que estas reformas producen de déficit al Estado se aumentan los impuestos siguientes:

Alcoholes.—Suprímese el concierto, con lo que se obtiene un superavit de tres millones de pesetas.

Pólvora y materias explosivas.—Se obtiene otro aumento.

Cervezas.—Se obtiene otro aumento.

Petróleo.—En vez de pagar 0'85 hectólitro por habitante se pagarán 0'10, 0'15 ó 0'20, según la población.

Gas.—Pagaba 0'25 por habitante, y pagará en poblaciones de 5.000 habitantes 0'50; de 5.000 a 12.000, 0'75; de 12.000 a 50.000, 1'00; de 50.000 en adelante, 1'25.

Esto produce un aumento de cinco millones de pesetas, autorizándose también a los Ayuntamientos para cobrar el 25 por 100.

Tabacos.—Aumentase un 10 por 100 en la picadura, y un 15 por 100 en los cigarrillos.

UN RUEGO

El *Eco de Carriedo* dirige un ruego al señor González Trevilla, que atenderá, sin duda nuestro Al alde.

«La opinión general—dice *El Eco*—que la mayor parte de la leche que se introduce en Santander, y algo también de la que en el interior se produce, no es pura; es objeto de procedimientos industriales que llevan la perturbación al más vigoroso organismo, lesionando en alto grado a los productores de buena fe y de conciencia mercantil reconocida.

Sólo burlando la ley se explica que pueda ponerse en el mercado a diez céntimos litro, pagando dos de entrada y teniendo que emplear en la conducción diaria una persona que, además, tiene a su cargo el reparto a domicilio.

Para los que conozcan algo el asunto, como nos sucede a nosotros—añade *El Eco*—no pasa desapercibido que al precio antes dicho no puede producirse aquí, a pesar de constituir la principal riqueza de estos pueblos.

Pues si esto es cierto, no lo es menos que el mercado de la capital no puede concurrir un artículo cuyo precio no compensa los gastos de producción.

En suma, señor Trevilla: la leche en esas condiciones contiene substancias extrañas, y hasta podíamos asegurar que la medida no es exacta.

Urge, por lo tanto, que usted tome la cosa como suya propia y se encomiende a persona técnica el análisis de la leche y demás alimentos para poner un dique a las miras especuladoras de los comerciantes de mala fe.»

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becedo, 11, tercero.

Máximo Fernández y García, procurador de los tribunales, inscrito en el Juzgado de primera instancia é instrucción de Cabuérniga, se encarga de cuantos asuntos se le encomienden. 4-2

El día 23 del corriente, de diez a doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Liendo la subasta de los derechos de consumos, bajo el tipo de 5.568 pesetas 86 céntimos por el ramo de líquidos, y 502 pesetas 42 céntimos el de sólidos.

Los Ayuntamientos de Valderredible, Rionansa, Guriezo y Arredondo han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución por rústica, urbana y pecuaria.

Se hallan prendados, en el pueblo de Helguera, Ayuntamiento de Mollado, un potro y un caballo que fueron cogidos causando daños.

Se anuncia por el Ayudante de Marina, del distrito de Suances, que ha sido hallada, como a una milla de distancia de aquel puerto, una verga de pino tea, sin marca alguna, pudiendo reclamarla el que se crea con derecho a ella en término de treinta días.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto del Astillero, Abilio Villegas López, natural de Herrera de Río Pisuerga (Palencia), de 22 años, y Marcelino Calzadas García, de Espinilla

(Burgos), de 23 años, trabajadores de las minas de Obregón, por haber maltratado y lesionado a un compañero suyo de trabajo, llamado Celestino Martínez Diez, de 25 años, natural de Rioseco de Tapia (León).

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de Villaseca.

—Diga usted, ¿qué cigarros se reparieron ayer después de la «Paella»?

—Hombre, eso no se pregunta.

—¿Puros habanos?

—No, hombre, no; cigarrillos marca «Cabañas». ¿A quién, si no a los bomberos voluntarios, debe darse lo mejor de lo mejor?

En el pueblo de Praves, Ayuntamiento de Hazas de Cesto, se originó una reyerta en la tarde del día 7, entre dos vecinos, llamados José Manuel Vasco Arnuero y Macario Gómez Pila, y a tanto llegó, que el José Manuel arrojó al suelo a su contrario y le dió tantos golpes, que le destrozó las mandíbulas, causándole otras lesiones graves.

El agresor fue detenido por la guardia civil de Beranga y entregado a la autoridad.

La Gaceta ha publicado la ley sobre retención de los sueldos de los empleados, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrán exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del Municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del ejército y de la Armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de abril último, serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refieren tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya extipulado para el pago cantidad determinada, siempre que esta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.»

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 16°; á las doce, 20° y á las seis de la tarde, 17°.

La temperatura máxima fue de 21°5 y la mínima de 13°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 756; á las doce, 755, y á las seis de la tarde, 755.

La tendencia del barómetro á bajar. Grados higrométricos, 73.

En el cuarto de la guardia municipal se halla recogido un pendiente de monedas de plata, de los que usan las amas de cría generalmente, encontrado en la vía pública.

Dando las señas detalladas será entregado.

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un fajín de seda azul, de uniforme de Estado Mayor, le entregue en la casa número 16 del Muelle, donde será gratificado.

El ministro de Fomento, que tan cuidadosa atención dedica al importante ramo de la riqueza forestal, propone organizar este servicio estableciendo al efecto las *seguerías* que sean necesarias para adquirir las semillas en mejores condiciones de bondad y precio que las que proceden del extranjero; habiendo encargado á dos ingenieros de montes que formulen, á la mayor brevedad, el proyecto correspondiente.

Un barco, conduciendo á su bordo 250 cajas de nitroglicerina, descendía lentamente por el río de Paskesburg (Virginia), cuando uno de sus veinte tripulantes, al recoger el remo, dejó caer sobre una de aquéllas, produciéndose la explosión de todas ellas.

Los marineros que formaban la dotación del buque quedaron destrozados; muchas personas que estaban en las embarcaciones próximas al lugar del suceso murieron ó recibieron heridas graves; un molino quedó completamente destruido, y los obreros que en él trabajaban también fallecieron; se han arruinado diez casas, y un vapor que remolcaba varias barcas fue destruido.

A causa de este siniestro se cuentan 200 personas muertas ó heridas, y las pérdidas materiales se calculan en 500 mil pesetas.

A las tres de la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 6, de la calle de la Lealtad, siendo sofocado prontamente y sin esfuerzo por algunos bomberos que acudieron.

Al anochecer, se declaró otro pequeño incendio en la chimenea de la casa número 4 de la misma calle de la Lealtad.

Allí acudieron muchos bomberos municipales y voluntarios y varios jefes con fuerza también de la guardia municipal, el jefe de ésta y algunos señores concejales.

Con algunos cubos de agua arrojados á tiempo, pudo dominarse fácilmente. Como era la hora del paseo en el Boulevard, al recibirse allí la noticia del incendio y correr algunas personas hacia la calle de San Francisco, se produjo entre la gente bastante alarma, que por fortuna se calmó pronto.

Es de sumo interés el proyecto de ley creando el cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Por regla general, estos funcionarios son las víctimas inevitables de las intestinas luchas del caciquismo rural, y el constante cambio de personal que esto produce sin tener en cuenta méritos, servicios, aptitud y honradez, ni obedecer á más ley que la del capricho, lleva el caos más espantoso á la administración de los Municipios.

Para que ésta sea activa, eficaz y moralizadora, preciso es que los encargados de su función tengan, por lo menos, el estímulo de la estabilidad en tanto cumplan fiel y honradamente su deber.

A este fin se encamina el proyecto de ley citado, á estudio hoy del señor ministro de la Gobernación, después de haber dictaminado una comisión del Senado.

Han sido denunciados á la Alcaldía varios muchachos que se entretenían en el día de ayer en apedrear los cristales de las ventanas de lo que fue casa cuartel de la guardia civil de caballería, en la calleja del Cubo, salida al Prado de Viñas.

Ayer, en la Plaza de las Escuelas, se pegaron dos individuos, dando lugar á un escándalo mayúsculo.

Ambos fueron conducidos á la Prevención y denunciados á la Alcaldía.

Hemos oído que se proyecta entre los vecinos de la calle del Puente dirigir una instancia á la Alcaldía para que desaparezca una chimenea colocada, no hace mucho tiempo, en el tejado de la plaza de hierro de la Pescadería, y cuyos humos van á meterse todos, en razón á la poca altura á que está, en las habitaciones de dichos vecinos.

Ya parece que se han quejado en alguna ocasión, y aún que, según nuestro entender, no tiene más razón de ser el establecimiento de dicha salida de humos que una conveniencia particular, no han sido atendidas sus quejas.

El organizador de las carreras de velocípedos que han de celebrarse el jueves próximo en la Plaza de Toros, como bombero voluntario que es, para hacer objeto de distinción á todos sus compañeros, hace constar la rebaja de mitad de precio sobre los establecidos que se indican en los programas y carteles.

Para la adquisición de billetes, Puente, número 2, principal, de seis á siete de la tarde.

**Marcha de tropas**

En el último tren de la tarde de ayer salió por la línea de Solares, para dirigirse luego por la carretera de Santoña, la fuerza del segundo batallón del regimiento de San Marcial, que guarnecía esta población, con todos sus jefes y oficiales.

Un buen rato antes de la partida del tren, y á la llegada de la tropa á la estación, se reunió un gran grupo de gente, entre el cual vimos á muchas distinguidas personas, que acudían á dar el adiós de despedida á los oficiales y soldados que durante tanto tiempo han sido nuestros convecinos, y algunos de los cuales contaban aquí con grandes simpatías.

La fuerza llegó á la estación con las bandas de tambores y cornetas al frente tocando marcha.

El segundo batallón de San Marcial va, como decimos, á Santoña á guarnecer aquella plaza, y aquí vendrá el regimiento de Andalucía para embarcar para Cuba.

Se decía que al cuartel desocupado, por la marcha de las tropas de San Marcial, pasaría la fuerza del Depósito de Ultramar con los sustitutos que había en él, pero anoche, á última hora, nos dijeron que la fuerza del Banderín continúa en el mismo sitio, y que el cuartel de la Alameda Segunda ha quedado solamente habitado y custodiado por individuos del cuerpo de la guardia civil.

En general ha causado penosa impresión la salida de las fuerzas que aquí quedaban del regimiento de San Marcial.

Anoche se facilitó á la prensa en el Principal una nota oficiosa en la que se decía que el señor Alcalde había recibido cartas en las que se le noticiaba haberse concluido ya los expedientes de las pensiones concedidas á las familias de las víctimas del 21 de marzo.

En el Congreso se habrá discutido una enmienda al presupuesto de gastos generales del Estado para incluir en éste el pago de aquéllas.

**Diversiones**

**Teatro.**—Anoche asistió mucha concurrencia á nuestro coliseo, viéndose ocupados algunos palcos y plateas por distinguidas señoras y señoritas.

La interpretación del drama «Luchar contra la razón» fue muy del agrado del público, distinguiéndose notablemente el primer actor señor Bueno, que supo bordar admirablemente el difícil papel de «Luciano», siendo muy aplaudido y llamado varias veces á escena. Al final del acto tercero fue obsequiado con dos preciosas coronas y un elegante canastillo de flores, homenaje de admiración de los señores don Santiago Sáez, don Vicente Calzada y don Teodosio Gallego.

Muy bien la señora Argüelles y los señores Palanca y Robles.

Esta noche no hay función. Para mañana martes, á las ocho y media, se anuncia el estreno de la comedia cómica en tres actos y en prosa, de don Mariano Pina Domínguez, estrenada con éxito recientemente en el teatro de la Comedia, de Madrid, y cuyo título es «Servicio obligatorio».

La empresa abre un último abono de ocho funciones, á los precios y condiciones del anterior, en el cual se estrenarán las obras siguientes: «Villa Tula» (segunda parte de «Militares y paisanos»), «La vieja ley», «Las personas decentes», «El amo del cotarro» y otras.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*

Boya de los correos, vapor español Catalina.

Calderón, vapores españoles Galicia y Siglo, éste sale á las ocho para Bilbao.

Dehesa saliente, vapor español Cabo Roca.

Idem longitudinal, vapor español Sotileza.

Albareda saliente, vapor español Ibaizabal.

Idem longitudinal, vapores españoles San Miguel y México.

Cuarto muelle de Maliaño, vapor inglés Turgot.

Sexto longitudinal, vapor español Segovia.

Sexto saliente, vapor holandés Rhenaniv.

En bahía, vapor inglés Fermond.

En el Astillero, vapor inglés Birch.

Se esperan los vapores españoles Buenaventura, Santanderino, Cabo Prior é Itálica.

**AUDIENCIA**

Anteayer se celebró en la Sección 1.ª el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Torrelavega, seguida contra Justo García, sin segundo apellido, y Eduardo Rebollo Fernández, de 16 y 13 años de edad respectivamente, vecinos de Ruiloba, y acusados de haber sustraído el 11 de diciembre último de un pajar que en el pueblo de La Concha tiene Prudencio Fernández, una trampa de coger pájaros y varias castañas, yendo después á la huerta de don Rodrigo González, donde se apoderaron de una docena de narrañas que comieron en el acto.

El ministerio Fiscal calificó los hechos constitutivos de un delito de hurto, comprendido en el número 5 del artículo 531 del Código penal, y de una falta no incidental contra la propiedad, prevista en el libro 3.º del mismo Código, siendo autores los dos procesados, con la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años respecto de Justo, y en cuanto á Eduardo, la de ser menor de 15 años y mayor de 9, y solicitó se impusiera al primero una multa de 125 pesetas, y la misma pena al segundo en caso de que se estimara que había obrado con discernimiento.

La defensa se conformó con la pena pedida por la acusación para Justo García, y pidió la absolución del otro procesado, fundándola en que había obrado sin discernimiento cuando cometió el delito.

Juan Víctor Iraolagoitia Aldazabal, ha sido condenado á un año y un día de prisión correccional, accesorias, mitad de costas y 66 pesetas de indemnización, por haber inferido lesiones á José María Pérez, abonándosele en la sentencia la mitad del tiempo de la prisión provisionalmente que ha sufrido durante la tramitación de la causa.

En la Sección segunda, y ante el tribunal del Jurado, comparecieron anteayer Bibiano Orozco Rodríguez y su mujer

Juana María Chaves, conocida por Juana Meruelo Chaves, y acusados de haber sustraído el primero, de la bohardilla de la casa número 2, duplicado, de la Plaza de la Constitución, de esta ciudad, en dos noches consecutivas del mes de noviembre de 1893, tres relojes de sobremesa, dos candelabros, varias piezas de vajilla, un colchón, una cesta de mimbrés, dos maletas, seis trajes de niño, cuatro vestidos de niña, seis vestidos y un abrigo de señora, una capa de paño, una manta, un par de vinajeras, una colchoneta de sofá, una alfombra y tres trajes de señora, cuyos objetos vendió después la Juana, aprovechándose, con su marido, del producto de la venta.

El Ministerio fiscal calificó los hechos constitutivos de dos delitos de robo con armas, en dependencia de casa habitada y en cantidad menor de 500 pesetas, previstos y penados en el párrafo penúltimo del artículo 521 del Código penal, siendo autor de dichos delitos el Bibiano Orozco y encubridora su mujer, concurriendo, en cuanto á los dos, la circunstancia agravante de reincidencia, y además, respecto al Bibiano, la también agravante de nocturnidad.

La defensa sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito de hurto, del que era autor el Bibiano Orozco, sin que hubiera tenido ninguna participación criminal su mujer, puesto que se limitó á vender los objetos sustraídos, ignorando su ilegítima procedencia.

Los Jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad para Bibiano Orozco y de inculpabilidad para su mujer.

La sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dicho veredicto, imponiendo al repetido Bibiano Orozco, la pena solicitada por el Ministerio fiscal ó sea seis años y un día de presidio mayor por cada uno de los dos delitos, accesorias, costas correspondientes y á que indemnice al perjudicado don Francisco Pérez, en la cantidad de ciento veinticinco pesetas, y absolviendo libremente á la Juana María Chaves, mandando sea puesta inmediatamente en libertad si no estuviese presa por otra causa.

**CAFÉ Y RESTAURANT**

DEL

**ÁNCORA**

Se sirven helados de todas clases

**CAFE OCCIDENTE**

Se sirven helados de todas clases.

**RICARDO CAMPO**

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**La Tijera de Oro**

A vestir bien y económico en la acreditada SASTRERÍA

**JUAN FERNÁNDEZ**

San Francisco, num. 5, pral.

**ESPECIALIDAD EN PANTALONES**

NOTA: Se necesitan oficiales. 8-5

**LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS**

El asunto del día de ayer fue la presentación del cuerpo de bomberos á su excelencia ilustrísima el Obispo de esta diócesis, y el banquete, que así podemos llamarle, que se celebró en el parque de la calle de Magallanes y al que tuvimos el gusto de asistir.

**La presentación**

Desde las primeras horas de la mañana empezaron á reunirse en el parque los individuos de las diferentes secciones que componen el cuerpo de bomberos voluntarios, y á la hora señalada (siete menos cuarto) no faltaba uno solo.

Dióse el orden de marcha, y con la banda municipal al frente, y formados como en otras ocasiones lo han hecho, salieron del parque, dirigiéndose á la Catedral por la Alameda y calle de San Francisco, vestidos todos de uniforme y equipados perfectamente.

Llegados á la Catedral, formaron en el claustro, frente á la escalinata. Allí esperaban algunos individuos de la Junta de administración del Cuerpo y socios protectores del mismo, entre cuyos señores recordamos al Presidente señor Baladrón, á don Leopoldo Pardo, don Alfredo Alday, don Enrique L. Dóriga, don Sabino López de la Banda, el médico de la asociación é individuo de la sección de sanidad, señor Alonso, el señor Coreho y algunas otras personas á quienes no recordamos.

Allí, en el claustro, el Presidente señor Fernández Baladrón, hizo la presentación del cuerpo de voluntarios en breves palabras al excelentísimo señor Obispo, que se mostró muy satisfecho de ello, y acto seguido entraron en la Catedral, colocándose en la nave central, ocupándola por completo, y situándose en el coro la banda municipal, con su director señor Pintado, los socios no ac-

tivos del cuerpo, algunos jefes y varios representantes de la prensa.

Dió principio la misa á las ocho y cinco minutos, celebrándola el canónigo don Ricardo García Pintor.

Los bomberos oyeron la misa con recogimiento y devoción, y al alzar, á toque de corneta se arrodillaron todos, tocando la banda municipal la marcha real.

Daban guardia en el presbiterio, colocados dentro de la valla, cuatro gastadores y un brigada.

**El sermón**

Terminada la misa, á la que asistió el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, éste subió al púlpito para dirigir la palabra á los bomberos.

Un numerosísimo público que asistió á la misa se quedó en el templo á oír la elocuente palabra del Prelado.

La dificultad de tomar notas con que tropezamos ayer por lo poco que oíamos á S. E. desde el sitio que ocupábamos, hizo que desistieramos de hacer, como en otras ocasiones, un extracto, aproximado cuando menos, del admirable sermón que pronunció.

Empezó dando las gracias al cuerpo de bomberos voluntarios por la prueba de respeto, consideración y deferencia á él guardados en el acto de la presentación, y dedicándoles frases de aplauso y de encomio por haber acudido, además, á la Santa Casa de Dios, que era la suya y que era la de todos y cada uno de ellos también, en día tan señalado como el de la Santísima Trinidad.

Explica luego, con una facilidad y una corrección de estilo admirables, lo que es el trabajo de los bomberos voluntarios.

Muchos creen—dice—muchos entienden que el trabajo es una pena á la que tenemos que vivir los más sujetos en este mundo, sin poder librarnos de ella, y eso, el trabajo diario, el trabajo remunerado que les produce el pan; y vosotros lo entendéis de tan distinta y generosa manera, que, lejos de considerarle como pena, le aceptáis voluntarios y gustosos en aras del bien de vuestros semejantes.

Al venir á la Iglesia habéis querido decir al pueblo de Santander que no basta para vosotros el auxilio de sus vecinos para sosteneros, que necesitáis del auxilio divino para ayudaros, para prestaros fuerzas.

Yo no puedo hacer más que exhortaros al cumplimiento de vuestro penoso deber y lo más contribuir con mi pequeño óbolo al sostenimiento de la asociación, pero ésto no es bastante no, es necesario que penséis más alto y que no abandonéis la idea cuya realización tenéis emprendida.

Debéis entender que, además de las casas que con vuestro esfuerzo valiente defendéis, hay otra casa y es vuestra alma, cuyo cuidado os está encomendado muy especialmente.

Ya que sois bomberos voluntarios, ya que os dedicáis á conservar y garantir las moradas por el hombre levantadas, tened cuidado del edificio de vuestro cuerpo para salvar el alma, no dejéis de apagar vuestra casa por acudir á la ajena, y luchad contra el fuego de las pasiones, contra el fuego de la ira y de la concupiscencia, luchad contra él sin descanso, y levantad siempre—dice—los ojos al cielo cuando os halléis entre las cenizas de un incendio trabajando por vencerle.

Si alguno de vosotros, por desgracia, hubiera perecido hace días en el incendio último, de poco podrían servirle los encomios que de él hiciera el mundo llamándole valiente, llamándole generoso y héroe.

Las recompensas de este mundo son efímeras y vanas, más alto, más alto debemos de buscarlas; trabajad con el anhelo y el afán de quien piensa en la eterna recompensa.

Después de algunos otros brillantísimos períodos, termina dando de nuevo las gracias y repitiendo su aplauso; y ¡que Dios os bendiga!—dice—que Dios os bendiga para siempre, como yo lo hago ahora, para que alcancéis el fin que perseguís como cristianos.

Al dar su bendición el Prelado todos se ponen de rodillas; y, levantándose luego, después de terminada la plática que emocionó visiblemente á muchos bomberos, salen en silencio de la iglesia, y en formación correcta, pero en silencio, vuelven por el mismo camino hacia el parque.

**La paella**

Algunas horas después se celebraba en el parque una agradabilísima reunión de todos los individuos del cuerpo activo, algunos de los demás señores que estuvieron en la Catedral, el presidente señor Baladrón y la prensa, que estaba representada: «El Atlántico», por don Enrique G. Cueto, secretario, además, de la Junta de administración de los voluntarios; «La Voz Montañesa», por don Vicente García; «El Cantábrico», por los señores Estrañi y Núñez; «La Atalaya», por nuestro compañero señor Cospedal; «El Aviso», por don Telesforo Martínez, y «La Región Cantabra», por don Germán Pedrosa.

El objeto de la reunión era la celebración del banquete de la «paella» á la valenciana, para el que habíamos sido invitados previamente, como ya dijimos.

En el parque se habían colocado, retirando el material a un extremo de él, cuatro grandes mesas que, servidas y preparadas, ofrecían un precioso golpe de vista. En la que hacía de cabecera se colocaron los jefes de sección; el primer jefe, señor Torres; el señor Baladrón, que presidía la mesa, y las representaciones de la prensa.

El acto resultó lucidísimo y de una admirable fraternidad y compañerismo. Los jefes servían en derredor de las mesas a los individuos obreros, en su mayor parte, que componen el cuerpo. Se daban vivas a todo y a todos y reinaba un gran entusiasmo. La «Paella» resultó hasta banquete.

Al terminar habló el señor Baladrón, brindando por el cuerpo de voluntarios; el primer jefe señor Torres, dirigiéndoles frases cariñosas y brindando por los donantes de la «Paella»; el señor Bengoa, jefe de salvamentos, pidiendo el levantamiento de la pena impuesta a un individuo de su sección, petición que fue concedida y aplaudida con entusiasmo; el mismo bombero indultado dando las gracias; el señor García, en representación de la prensa de Santander; el señor Colongues, jefe de máquinas; el señor Estrañi, que leyó una inspirada y graciosa composición que fue muy aplaudida y varios otros señores que leyeron composiciones y hablaron y que sentimos no recordar.

El exceso de original nos obliga a no extender esta interesante revista, tanto como quisiéramos.

Diremos, sin embargo, concretando y para terminar, que a las dos y media se dio el toque de rompan filas y que se abandonó el local, disponiendo los jefes enviar 50 libras de pan, un pellejo de vino, un garrafón de vino generoso y algunas otras cosas que sobraron a las Hermanitas de los Pobres y a los más necesitados que encontraron.

Este rasgo de caridad ha de ser, a nuestro juicio, aplaudidísimo por el público, y nos complacemos en consignarle.

Como una muestra de las composiciones que allí se leyeron, de autores hijos de la clase humilde del pueblo, y llenas todas de buenos deseos, copiamos la siguiente:

**SONETO**

A mi Brigada y amigo Alejandro Camiragua

Es de noche. Y al toque de llamada, con ansiedad febril se ha incorporado, y hallándose al momento ya equipado, despídese de su esposa adorada. Llega rápido a la finca incendiada y con valor sereno, denodado, de las llamas dos niños ha salvado. sin que temor le haya causado nada. El fin de fuego de la corneta el sún anunció ya. Y al quitarse el vestuario en su casa, piensa que no hay salario ni nada que satisfaga el corazón, cual el trabajar con fe y sin ambición y ser un buen bombero voluntario.

Santander, junio de 1895.

EMILIO CARRAL.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**El fusilamiento**

Madrid 9—6'20 t.

Aunque se había anunciado que hablaría mañana en el Senado don Fernando González acerca del fusilamiento de Clavijo, no lo hará ya por no haberse enviado aún los datos pedidos.

**No hay noticias.—El petróleo**

Madrid 9—6'30 t.

Hay gran carencia de noticias dignas de telegrafarse. Los círculos están muy desanimados.

La comisión de refinadores de petróleo, los de veinte fábricas, que representan un capital de sesenta millones de pesetas, han conferenciado con los señores Junoy y marqués de Mont-Roig, quienes presentarán una enmienda a la proposición del señor Vincenti.

**No hubo Consejo**

Madrid 9—6'45 t.

Se ha dicho que habría hoy Consejo de ministros, pero es inexacto. Han celebrado una reunión los señores Cánovas, duque de Tetuán, Azcárraga y Castellanos para tratar de las cuestiones de Cuba, pero no ha tenido el carácter de Consejo.

**Recepción**

Madrid 9—7 t.

La recepción de don Damián Isern en la Academia de Ciencias Morales, ha resultado brillante. El nuevo académico entra a ocupar la vacante de Fray Ceperino González.

El tema desarrollado por el señor Isern fue «Evoluciones sociales y métodos de política». Encareció elocuentemente la necesidad de la armonía entre la ciencia, la política y la realidad social. Dedicó un cariñoso recuerdo a su antecesor, tributándole grandes elogios.

El señor Pidal le contestó en un notable discurso evidenciando la evolución tan beneficiosa que está realizando la prensa católica, a la que debe ayudarse, en vez de maldecirla y rechazarla.

**Corrida de toros**

Madrid 9—7'20 t.

Los toros de la ganadería de Martínez, lidiados esta tarde, han sido aceptables nada más.

Mazzantini estuvo bueno. Lagartijillo, bien; en el segundo, superior. Superior también Bonarillo en sus toros.

En la brega se distinguió Juan Molina.

Picando, el Chato y el Largo. En banderillas, Juan Molina, Tomás Mazzantini y Lobito.

La entrada, regular. Asistió la infanta Isabel. La tarde buena.

**Confirmación.—No hay concordia**

Madrid 9—10'45 n.

Confírmase que las competencias entabladas con motivo de los atropellos de «El Globo» y «El Resumen» se han fallado en favor de la jurisdicción ordinaria.

Ha fracasado el intento de concordia entre los partidos cubanos reformista y unión constitucional.

**A las filas**

Madrid 9—10'50 n.

Las bajas que produce en el ejército de la Península el envío de 9.000 soldados a Cuba se cubrirán con los excedentes de cupo, que son 8.000 próximamente y los restantes con licenciados ilimitadamente.

**Las ternas**

Madrid 9—11 n.

Mañana se leerán en el Congreso las ternas de jueces municipales. Se han nombrado cinco magistrados y dos fiscales. Los tres puestos restantes se dan al hijo del señor Linares Rivas y a dos romeristas. Las ternas están hechas habilidosamente cumpliendo la ley.

**Manifestación en Almansa**

Madrid 9—11'30 n.

En Almansa se ha celebrado una manifestación para pedir a las Cortes se conviertan en ley los acuerdos tomados en la asamblea vitícola.

**Los carlistas**

Madrid 10—12'15 m.

En el Casino carlista se han reunido los presidentes de las Juntas de todos los distritos de Madrid, presidiendo el señor marqués de Cerralbo, que propuso organizar 250 Juntas en las diferentes poblaciones de España.

El señor Barrio y Mier dijo que había que reunir fuerzas para luchar en las elecciones de diputados a Cortes.

**Se suspendió la corrida**

Madrid 10—12'30 m.

Dicen de Barcelona que a causa de la lluvia se suspendió la corrida de toros anunciada para ayer a beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

Habían llegado muchos forasteros para asistir a dicha corrida.

**Exposición de Bellas Artes**

Madrid 10—12'45 m.

Es seguro que en la Exposición de Bellas Artes obtendrán medallas de primera clase, Sorolla, Plá, Rubio y Urgell; de segunda, Pinazo, Uria, Nágera, Palomo, Plá, Garnelo, Fillol, Bertodano, Santa María, Peña, Vivo, Vidal, Rusiñol, Galofre, Oller, Espinosa, Alperiz, Alonso y Alvarado; de tercera, Saint-Aubin, Mendiguchía, Alcázar, Saenz, Pallarés, Granés, Sola, Arredondo, Iniesto, Arroyo, Comba y otros; y propuestos para condecoraciones, Pimentell, Aranda, Cutanda, Menéndez Pidal, Bilbao, Muñoz Lucena y Lhardy.

**Premios**

Madrid 10—12'50 m.

Ha obtenido medalla de honor en la Exposición de Bellas Artes el escultor Benlliure; medallas de primera clase Alcobarro, Folgueras y Querol, y de segunda Alvarez Blanco, Viciano, Perez, Vall, Mitjana y Carbonell.

**La tabacalera**

Madrid 10—1 m.

Una comisión del consejo de la Compañía Tabacalera ha conferenciado con el señor Reverter exponiéndole las dificultades de recargar los tabacos. El ministro ha sostenido la necesidad de hacerlo.

**Comisión de presupuestos**

Madrid 10—1'15 m.

La comisión de presupuestos ha sostenido larga discusión acerca del octavo cuerpo de ejército. No puede retirarse el proyecto sin que se discuta, pero se ha autorizado al presidente del Congreso para que lo haga oportunamente.

Se discutió mucho también la cuestión de los vinos, acordándose esperar el resultado de la reunión de los exministros liberales.

Ha sido admitida la enmienda del señor Becerro de Bengoa sobre máquinas de hacer naipes.

Se unifica la ley del timbre de periódicos de la Península y Ultramar.

Acordóse respetar los escalafones de empleados, desechando la enmienda del señor Vincenti.

El señor Mellado habló en nombre de la comisión de refinadores de petróleo, acordándose obtener del Senado la modificación que aquélla pide.

**MAS DE CUBA**

Madrid 9—12 n.

Una opinión

El señor Montoro, diputado autonomista que se halla en la Habana, ha de-

clarado que los separatistas no representan la riqueza, ni la educación, ni la inteligencia de la isla. Dijo que dirigen la insurrección unos cuantos demagogos, que no pueden triunfar porque sólo es una revuelta de negros, pues negros son Selages, Rabi, Miró Goulet y otros. Máximo Gómez, extranjero y un descontento Masó.

**En el Congreso**

Madrid 10—12'10 m.

El diputado señor Villena pedirá al Gobierno en el Congreso que declare explícitamente la situación de Cuba, y lo hará el señor Cánovas del Castillo.

**Urgen refuerzos**

Madrid 10—1'30 m.

El Capitán general de Puerto Rico ha recibido un telegrama de Martínez Campos ordenándole envíe a Cuba uno de los tres batallones que hay en aquella isla.

En vista de la premura del caso, manda al segundo provisional, único que cuenta 900 hombres. Embarcará este batallón el día 10.

MENCHETA.

**DESDE SEVILLA**

**Novillada**

Sevilla 9—10 n.

Los novillos de don Valentín Collantes lidiados hoy han resultado regulares.

Pepillo y Correo regulares. El último recibió una cornada de diez centímetros en la parte superior interna de la pierna izquierda, de pronóstico reservado.

SIERRA.

**EXTRANJERO**

**Orleans.—Incendio.—Crisis**

Madrid 9—11'30 n.

Ha llegado a Londres el duque de Orleans bastante delicado aún.

En Mareny ha estallado un terrible incendio que ha destruido 260 casas. Ha habido muchos muertos y heridos.

Circulan rumores de hallarse en crisis el Gobierno de Buenos Aires.

MENCHETA.

**ANUNCIOS**

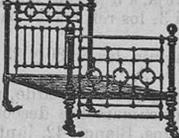
**EMILIO A. BUENO**

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

**5 DUROS**

**CAMA**



JERÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA

Especios, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

**Y. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**LA GRAN BRETAÑA**

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

**GARBANZO FINO DE CASTILLA**

GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 a 36 reales arroba; maíz del país a 10 reales celemin.

No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

**E. CUBERO**

Arcos de Botín, 2, tienda

**DEPÓSITOS**

**CARBON ASTURIANO**

POR MAYOR Y MENOR

**SERVICIO A DOMICILIO**

TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, a 5 reales quintal. Gase superior, a 3 reales.

NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.

No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

**JUAN ZABALIA**

OJO a los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

**DROGUERÍA GENERAL**

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**

Específicos, aguas medicinales y artículos para todas las industrias

GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.

Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.

Jabón de los «Príncipes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentífricos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, BLANCA, 15

**COMPANIA VINICOLA**

DEL NORTE DE ESPAÑA

A lmacenes y bodegas en Haro y Alfaro

**RIOJA-CLARETE**

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA A LA UVA

**RECOMPENSAS OBTENIDAS**

Gran Premio:

Exposición universal de Amberes, 1894; Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma demérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888; Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

**B. MARTINEZ Y COMPAÑIA**

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio a domicilio

**VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES**

DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A**

DE CÁDIZ

**SERVICIO DE FILIPINAS**

**PARA MANILA**

Saldrá de Santander el 25 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

**BARCELONA,**

CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapur ó Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía, antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos brutos y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

El día 10 saldrá para los puertos de Cádiz y Barcelona el vapor

**CATALINA**

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

**GANGAS?**

Sólo las da esta casa.

Lanas alta novedad, a precios increíbles, se venden desde 3 reales.—Alpacas para vestidos, lo más elegante en liso y dibujo.—Surah y fayas todos colores, a 7 reales.—Sombrillas y abanicos últimos modelos.—Percales batistas, rizado, acordeón y otras preciosidades, recibida la segunda remesa.—Lanillas y jergas para caballero, a 8, 11, 14, 15, 20 y 24.—Retortas y holandas, todos los anchos. (Especialidad).—Tiras bordadas, 700 dibujos, desde 25 céntimos pieza.—Piezas de holandá, a 4 pesetas.—Yutes para tapicería y cortinajes, desde 3 reales.—Medias, calcetines, camisetas y toda clase de géneros de punto.—Mantelerías en blanco y color, para refectorio, a 9 pesetas.—Camisas para caballero y señora.—Corsés, preciosos modelos, desde 2 pesetas.

NO CONFUNDIRSE, BLANCA, 17

**RICARDO SOTO**

**EL TOISON**

**ROSENDO DIEGO**

Se han recibido de París y Lyon

las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

**EL TOISON**

**BODEGA DE LECANDA**

VINOS PINOS DE MESA

**PRECIOS**

Cosecha de 1886 a 1889, de 0'75 a 3 pesetas botella. Según año.

Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.

Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224

**SERVICIO A DOMICILIO**

**Sucursal Las Gemelas**

Alameda Primera, núm. 2.

**MR. D'HERS**

PROFESOR DE LENGUAS

**ENSEÑENEMENT PRATIQUE**

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en ella.

Arriendo Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.

Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

**BAÑOS MINERALES**

DE

**LIÉRGANES**

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfhidrico azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las

faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hematisis y procesos tixógenos.

Son eficacísimas para combatir el esrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc.

Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.</

# SERVICIOS PÚBLICOS

### Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Vernoruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

### La Corconera

**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.

Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

### Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares a las 7:35,

9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

### Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.

**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:7 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.

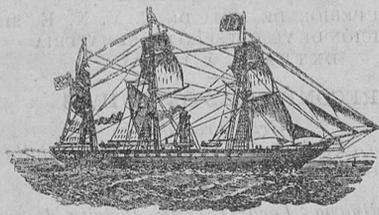
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Gerardo. Saldrá de Santander el 20 de junio.

**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachal y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 21 de junio.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### EL VAPOR CIUDAD DE SANTANDER

su capitán don Antonio García. Saldrá de Cádiz el 7 de julio.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

### SERVICIO DE ÁFRICA

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador

con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 18 de junio.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

# SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LA VERDADERA Y POSITIVA LIQUIDACIÓN BLANCA, 42

Desde hoy empieza la nueva rebaja de precios de las grandes existencias de géneros en esta liquidación verdad, como son en vajillas de porcelana, jugos de té, café, chocolate, refresco y lavabos, cristalería y loza, juguetería, objetos de fantasía para regalos, en biscuit y barro artísticos, artículos de piel, boquillas y botonaduras, lámparas y quinqués, acordeones é inmensidad de objetos difíciles de enumerar; así como platos de porcelana fina, legítimos de Limoges, a 6 pesetas docena, como igualmente platos de la renombrada fábrica de la Cartuja, a 3 pesetas antes, ahora a 2:25; los de china opaca de 4 pesetas, ahora a 3; los reforzados para fondos, de 4:50 pesetas a 3:50.

Camas inglesas legítimas para matrimonio, las de 30 y 25 duros a 15 y 20. Hules para mesa, a 2 pesetas vara.

Por cuenta del fabricante y por haberse recibido tarde, se vende una buena partida de devocionarios a precios sumamente desconocidos por lo baratísimos. Precios fabulosamente baratos. Blanca, 42, junto a la botica. Despacho: de 8 a 1 y de 3 a 9. Precios fijos. Se traspasa dicho establecimiento con estanterías, siendo su local de los mayores y más concurrido y céntrico de la población.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

### PRECIOS ECONÓMICOS

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarío: Doctor HONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

## LAS TRAS LOGIAS

continuación de «La masonería en España»

por

DON MARIANO TIRADO Y ROJAS

Esta interesante obra se vende en las principales librerías, al precio de 2 pesetas.

### PREPARADOS ESPECIALES

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLORZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....  
Id. de breva concentrado.....  
Id. de bálsamo de Tolu.....  
Id. de bálsamo de Tolu y breva.....  
Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.  
Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

### LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

### ENDLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

### ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración. En PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20 a 5

### SE ALQUILA

un piso amueblado con jardín y huerta y vistas a la bahía. Informarán Daoiz y Velarde, número 3, principal. 20 a 5

## PUERTAS

MATERIALES USADOS Calzadas Altas, 41, pral.

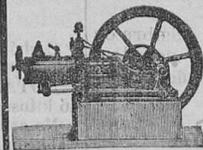
# Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

## Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha



### Nuevo motor gemelo

con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia.

### Motor a petróleo, Gasolina,

desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID